

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

- 23** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización de modificación de la instalación de una subestación transformadora denominada “ST Villaviciosa”, de 132/15 kV, sita en carretera M-856 Villaviciosa-Móstoles, kilómetro 0,75, del término municipal de Villaviciosa de Odón, solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

Ref.: 2017P288

De acuerdo a lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de la modificación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la avenida de Manoteras, número 20, edificio D, quinta planta (Madrid).
- b) Ubicación de la instalación: Carretera M-856 Villaviciosa-Móstoles, kilómetro 0,75, del término municipal de Villaviciosa de Odón.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la fiabilidad y seguridad de la instalación.
- d) Características principales: Modificación de la subestación (2017P288-ISE211) denominada “ST Villaviciosa”, de tensión 132/15 kV, que consistirá en:
 - Se sustituirán los transformadores existentes (2×30 MVA) por: Dos transformadores de 32-40 MVA ONAN-ONAF y relación de transformación 132/15 kV de instalación en exterior, aislados en aceite mineral, conexión YNd11, con regulación en carga.
 - Se instalarán dos reactancias trifásicas de puesta a tierra de 1.000 A 10 segundos, en las salidas de 15 kV de los transformadores de potencia.
 - Se renovará la conexión entre los transformadores y el sistema de 132 kV, incluyendo la instalación de pararrayos y aisladores, y con el sistema de 15 kV.
- e) Presupuesto total: 618.407,83 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Ramírez de Prado, número 5 bis, segunda planta (Madrid), y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de octubre de 2018.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Francisco Javier Abajo Dávila.

(02/32.896/18)

